

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

**D. José Antonio BERMÚDEZ DE CASTRO y Dña. M<sup>a</sup> Jesús MORO ALMARÁZ,** Diputados por Salamanca, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

Las restricciones a la movilidad decretadas tras la declaración del Estado de alarma como consecuencia de la pandemia que estamos sufriendo justificó la drástica reducción de determinados servicios ferroviarios de Salamanca, en concreto de los trenes ALVIA que unen Salamanca con Madrid a través de Medina del Campo.

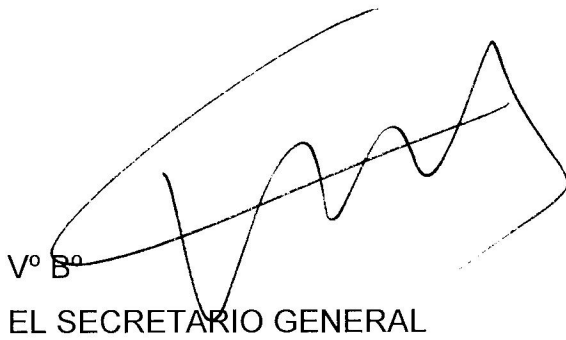
A lo largo de los últimos meses hemos venido reclamando del gobierno que estableciera una previsión temporal y cierta de recuperación de dichos servicios ferroviarios a través de varias iniciativas y preguntas parlamentarias y el gobierno ha venido respondiendo que dichos servicios se repondrían en función de la demanda siempre que fueran financieramente sostenibles.

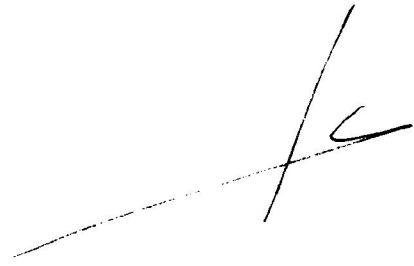
Sin embargo el pasado mes de Junio el entonces ministro de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, José Luis Ábalos, aseguró que estaba trabajando junto a Renfe “para restablecer todas las frecuencias ferroviarias previas al Estado de Alarma” y que entre Junio y Julio se repondrían dichos servicios “siempre por encima de la demanda”.

Desde entonces se ha producido un relevo en el titular del Ministerio pero a pesar de las reiteradas peticiones de las instituciones salmantinas, no se ha producido la recuperación de ninguna frecuencia del ALVIA que une Salamanca con Madrid, por lo que preguntamos:

¿En qué fecha concreta se van a restablecer todas las frecuencias ferroviarias que unen Salamanca con Madrid, especialmente las frecuencias de los trenes ALVIA que realizan esos trayecto?

Madrid, 01 de septiembre de 2021

  
Vº Bº  
EL SECRETARIO GENERAL

  
Fdo:  
LOS DIPUTADOS  
